



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Cartagena

Estado No. 36 De Jueves, 14 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300320150028300	Ejecutivo	Bancolombia Sa	Sweet Fruits Sas , Ivan Pianeta Solano	13/03/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito
13001310300320220028500	Procesos Ejecutivos	Bbanco Pichincha S.A.	Duvan Ramiro Gomez Gomez	13/03/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13001310300320170009800	Procesos Ejecutivos	Megatiendas Supermayorista S.A.S	Gilberto Xxxxx Castro Simanca	13/03/2024	Auto Decide - Niega Oficiar A Orip
13001310300320210002400	Procesos Verbales	Fundacion Hospitalaria San Vicente De Paul Y Otro	Caja De Compensacion Familiar De Cartagena Y Bolivar, Ana Patricia Lopez Rios	13/03/2024	Auto Decide
13001310300320170033600	Procesos Verbales	Institucion Prestadora De Servicios De Salud Universidad De Antioquia I.P.S. Universitaria	Caja De Compensacion Familiar De Cartagena Y Bolivar	13/03/2024	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 14 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNARDA ANAYA CABRALES

Secretaría

Código de Verificación

78d0caf0-068e-4678-ba3a-d8fbb807f7c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Cartagena

Estado No. 36 De Jueves, 14 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300320220009800	Procesos Verbales	Victor Lozano Borja Y Otros	Compania Aseguradora De Fianzas S.A, Robert Gregory Roa Castañeda	13/03/2024	Auto Requiere

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 14 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNARDA ANAYA CABRALES

Secretaría

Código de Verificación

78d0caf0-068e-4678-ba3a-d8fbb807ff7c